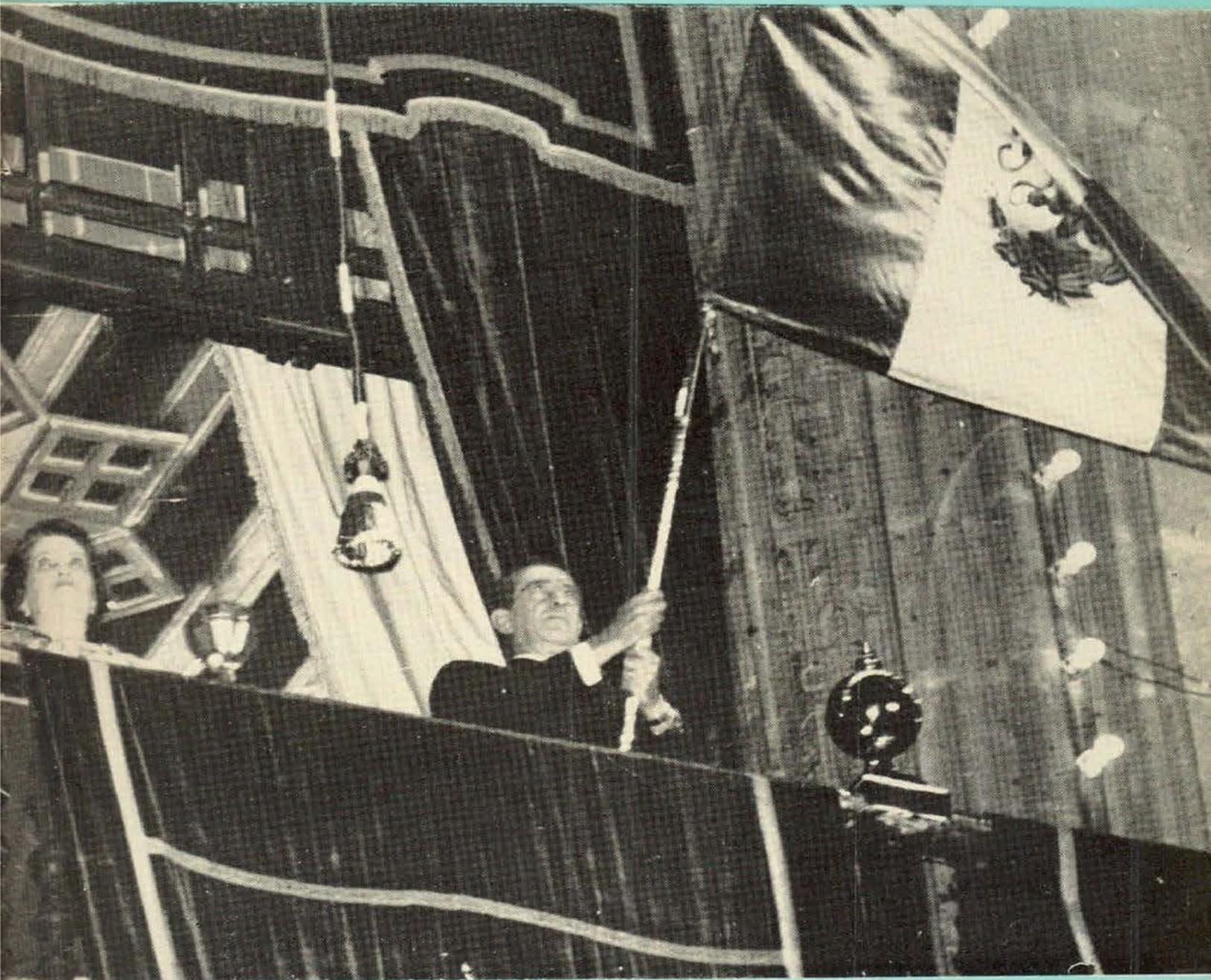




# BITACORA

ORGANO DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE MARINA  
MIEMBRO DE LA F. S. T. S. E.



Núm. 32

Septiembre de 1961

# Directorio

Director Fundador

DR. FRANCISCO A. MARIN P.

Director General

GERARDO L. OSTOS A.

Administrador

HUMBERTO CETINA Y DE LA FUENTE

Jefe de Redacción

JOSE MANUEL PEREZ DIAZ

Publicidad

LIC. MANUEL BLANQUETO SANCHEZ

Fotografía

ING. JULIO ADEATH GOMEZ

Colaboradores

Comité Ejecutivo Nacional y Comisiones Permanentes, Comités Ejecutivos Locales de las Secciones, Subsecciones y Corresponsalías. Todos los trabajadores de la Secretaría de Marina.

Publicación autorizada como correspondencia de 2ª clase en la Administración de Correos Núm. 1, D. F., bajo el número 21670 del 26 de agosto de 1959.

Oficinas Generales: Lucerna 55, Tercer piso, México 6, D. F. Tel. 46-64-06.

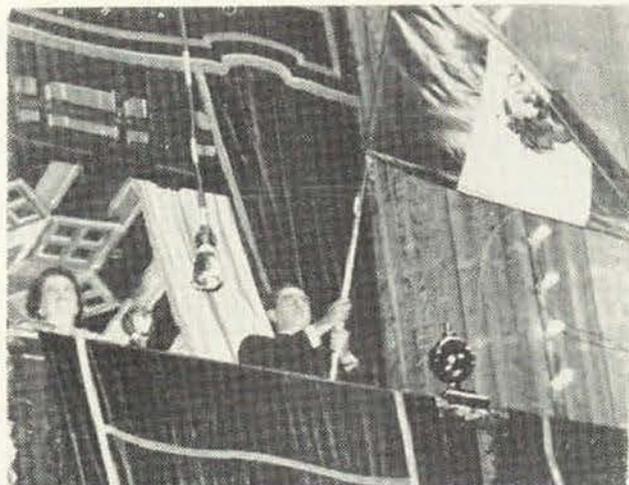
Impreso en los Talleres de la Imprenta ARANA, S. A., Chimalpopoca 34, México 8, D. F., para Editora BITACORA.

TODA SITUACION DE FONDOS DEBE HACERSE DIRECTAMENTE A: Gerardo L. Ostos Alejandro, Director General de la Revista BITACORA, Lucerna 55, Tercer piso, Esq. Lisboa, México 6, D. F.

## Sumario

|   | Pág. |
|---|------|
| Editorial .....   | 1    |
| Informe de la Secretaría de Trabajo y Conflictos .....  | 2    |
| Informe de la Secretaría de Organización, Actas y Acuerdos .....  | 3    |
| Informe de la Secretaría de Finanzas y Economía .....   | 4    |
| Informe de la Secretaría de Estudios Técnicos y Previsión Social .....  | 5    |
| Informe de la Secretaría de Educación y Prensa .....  | 6    |
| Informe de la Secretaría de la Habitación, Pensiones y Jubilaciones .....   | 7    |
| Informe de la Secretaría de Deportes .....  | 8    |
| Informe de la Secretaría de Archivo y Estadística .....   | 8    |
| Informe de la Comisión Nacional de Vigilancia .....   | 9    |
| Informe de la Comisión Nacional de Hacienda .....   | 9    |
| La Sría. de Marina presente en el desfile del 16 de septiembre .....  | 10   |
| Informe de la Comisión Nacional Mixta de Escalafón .....  | 12   |
| Balance General de la Sociedad del Seguro Mutualista de vida de los trabajadores de La Sría. de Marina S. C. .... | 12   |
| Notas deportivas, por L. B. F. ....   | 14   |
| 16 de Septiembre de 1810 .....  | 15   |
| Aguiluchos gloriosos .....  | 18   |
| La edad del hombre y sus obras .....  | 19   |
| Breve comentario a una gran obra, México: 50 años de revolución .....   | 17   |
| 10 puntos de importancia para dirigentes sindicales .....   | 20   |

### NUESTRA PORTADA



15 DE SEPTIEMBRE DE 1961

Patria y Libertad, términos de un mismo significado que debe ser siempre el emblema de los mexicanos que ponen sus esfuerzos para construir un México de PAZ y LIBERTAD.

# Editorial

---

LA importancia del acontecimiento nacional que acaba de enmarcarse en el recinto de nuestra representación nacional, obliga al sereno pero efusivo comentario de todos los sectores populares, comentario que surge explícito, llano y sincero, inspirado en el tono magistral y elocuente del tema y de las cifras, que reflejan una límpida administración nacional y el continuo esfuerzo de engrandecer a la patria.

Nuestro deseo, el de llevar nuestro comentario por cada uno de los párrafos del III informe presidencial, iluminados por la claridad de las frases y el valor de los números, que sintetizan su proyección revolucionaria, se trunca ante tan extensa exposición de realidades, expresadas francamente en las ideas vertidas, en los conceptos que los forman y en el espíritu de democracia que en ellos campea; cuya sonoridad y realza quedó estereotipada en el ámbito del Congreso Nacional bajo el ritmo elocuente con que los expresó el Primer Magistrado de la nación.

Revolucionarios de clase, por formar las avanzadas de la lucha obrera, desde que pudimos hacerlo, peleando nuestros derechos sojuzgados, hemos sentido honda satisfacción durante la lectura del III informe, porque el señor Presidente al hacer la brillante exposición de sus labores, iluminó los senderos de la Revolución Social Mexicana, retrotrayéndonos al pasado escabroso de la vieja lucha, frente a su obra que nos acerca más a la emancipación social y económica, que su sentido patriótico nos ha dado en la actualidad.

Es verdad, como reflejó el señor Presidente, que aún queda que hacer, pero se piensa que la obra ha sido grande a mitad del sexenio y que la propia evolución económica y social de esta gran nación mexicana, no admite conclusiones finales, sino trayectoria de mejoramiento continuo, salvando los obstáculos que quieran imponerse, ensanchando más y más los caminos de su porvenir.

La integridad de nuestro territorio, la soberanía nacional, frente a los problemas del mundo, están sólidamente garantizados, porque el régimen actual valoriza y respeta la autodeterminación de los pueblos para el logro de la paz universal.

La emancipación del pueblo mexicano aumenta y va logrando su totalidad, por medio del impulso económico que se está dando al ramo de la educación, alcanzándose en el actual periodo presidencial el mayor número de escuelas y el menor de analfabetas.

La tierra fértil de nuestros extensos valles, abre sus entrañas fructíferas al surco de los arados y de las manos de nuestros hombres del campo, que ahora sí labran su propia tierra, y la brecha inicial devuelve la óptima cosecha que ha de aumentar la riqueza de la nación.

Las comunicaciones terrestres, en su considerable extensión, enlazan y atan con sus cintas grises de chapopote mexicano las más lejanas ciudades y nuestros más pequeños pueblos, que florecen en su vida actual, antes alejados, olvidados, desconocidos; y por las vías marítimas, la marina mercante rompe el oleaje de los grandes litorales nacionales, codiciados por su extensión, por el abrigo de sus puertos, y por la fauna que anida en ellos.

A la protección y ayuda del régimen que se da a quienes invierten sus esfuerzos en las lides del mar, despierta la iniciativa privada y nacen nuevas fuentes de trabajos marítimos, astilleros, diques, muelles y buques.

La Armada, ojo vigilante de nuestras costas, aumenta sus singladuras, asegurando la integridad de los mares.

Pero, todo este gran impulso que exhibe México, en su evolución y desarrollo, toda la superación que se admira, que se siente, que se palpa en la materialidad de los hechos, es inteligencia y esfuerzo de un hombre de estirpe genuinamente revolucionaria, cuyo programa administrativo proyecta los resplandores de una obra magna, de una patria nueva, de un México que vive bajo un régimen de justicia social, alcanzada por la democracia que une al pueblo con su gobierno.

# Informe que rinde la Secretaría de Trabajo y Conflictos

## Correspondiente al período comprendido del 1o. de julio al 30 de septiembre

En el presente número de nuestro órgano periodístico queremos manifestar a nuestras Secciones y Subsecciones que ya fue turnado el estudio de carácter presupuestal relativo al personal de Salarios que presta sus servicios en obras de tipo permanente, estudio realizado con el objeto de que estos trabajadores del Estado queden debidamente protegidos por las leyes que favorecen a la generalidad de los mismos y que por la índole de su naturaleza no han sido tomados en consideración, no obstante que el Estatuto Jurídico los enuncia como tales: esta aseveración no se justifica, pues su situación jurídica no se encuentra bien definida.

Como es preocupación de este Comité Ejecutivo Nacional ir incorporando a esta clase de personal, ya que forma mayoría, a las Partidas de Sueldos conforme la medida del Presupuesto lo admita, se manifiesta que el estudio de que se habla fue presentado al C. Titular del Ramo, almirante Manuel Zermeño Araico, quien conocedor de los problemas básicos de nuestros representados y como amigo de éstos, interpondrá toda su influencia, ya que es deseo favorecer a los miembros activos de esta organización considerados como asalariados.

En la solicitud presupuestal de que hablamos se asienta: nombre del trabajador, unidad donde presta sus servicios, residencia, fecha de ingreso, salario diario, salario mensual, y total anual, así como apeados a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto como al Catálogo de Empleos, se le asigna categoría que deberá otorgársele, clasificación, sueldo mensual, sobresueldo de acuerdo con la región, total mensual y el anual, existiendo siempre diferencia a favor del trabajador, ya que ha sido completamente imposible ajustarlos al mínimo por lo anacrónico de dicho ordenamiento.

En el mismo documento se solicita la creación de categorías específicas, dada la especialidad de cada uno de los elementos de las Unidades de Trabajo, como son: patrones, contramaestres, timoneles, buzos, engrasadores, tripulantes, etc.

En principio se pretendió generalizar esta petición ante las autoridades correspondientes, pero debido al problema de carácter económico y a los ajustes de esta índole, se concretó a que dicho beneficio fuera para el personal con antigüedad mayor de 10 años de servicio, como ya se manifestaba en nuestra anterior publicación; no omitiendo comunicarles que se seguirán haciendo esta clase de peticiones para aquellos trabajadores que vayan cumplimentando los años de servicio.

Al mismo tiempo se fija la meta de que los trabajadores más débiles económicamente hablando, de salarios menores a \$25.00 salgan mayormente beneficiados, pues tendrán a su favor el porcentaje de sobresueldos que se asigna a zonas de vida cara e insalubre.

Se ha estado solicitando a la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado y directamente a nuestro máximo dirigente, Lic. y Dip. Rómulo Sánchez Mireles, su intervención para el aumento de sobresueldos así como la nivelación de sueldos al igual que los trabajadores de empresas y lo relativo al aumento del salario mínimo.

También se ha intervenido en diferentes problemas planteados por los miembros activos de esta organización tanto locales como foráneos, los que en su mayoría han sido favorables, no pudiendo enumerar cada uno de los mismos por virtud de lo englobado de estos conflictos.

Se ha resuelto favorable la reposición y el pago del salario a 8 veladores adscritos a la residencia de las obras del puerto en Salina Cruz, Oax., quienes por ajustes presupuestales habían quedado fuera del servicio.

Queremos manifestar que en la actualidad no se tienen problemas de gran envergadura, pues dada la colaboración de las autoridades del ramo, se ha estado laborando en estricta coordinación y supervisión, solicitándolo así a nuestras secciones y subsecciones con el objeto de evitar fricciones entre autoridades y trabajadores. Que sirva también este

medio para exhortar tanto a nuestros directivos seccionales como a nuestros representados en general, que dentro de las normas de conducta, guarden disciplina y conserven la responsabilidad en el trabajo encomendado a su cuidado, a fin de que las irregularidades que puedan presentarse en contra de ellos, estemos en posibilidad de avocarnos a re-

solver su problema en lo que a derecho y justicia les corresponda.

México, D. F., a 30 de septiembre de 1961.

El Srio. Trab., Conflic. y Derecho Obrero,

José Manuel Pérez Díaz.

## Organización, Actas y Acuerdos

# Informe de labores que rinde la Secretaría de Organización, Actas y Acuerdos

Durante el período del 1º de julio al 30 de septiembre del año actual

Siguiendo la norma de trabajo establecida por el Comité Ejecutivo Nacional, me permito informar de las labores desarrolladas, durante el período comprendido del 1º de julio al 30 de septiembre del año actual.

De las Secciones Foráneas, se han recibido 32 actas de asambleas ordinarias y extraordinarias que han celebrado de conformidad con lo indicado en nuestro estatuto interno.

Se tramitaron ante la Secretaría de Marina 18 credenciales de diversos compañeros, que los acreditan como trabajadores de la misma. Asimismo se han expedido 42 credenciales de miembros de ejecutivos locales y socios activos de esta organización.

Hacemos del conocimiento de ustedes que para tener mejor control de todos nuestros compañeros, fue creada la Subsección Autónoma N° 14, con asiento en San Blas, Nay., teniendo como secretario general al compañero Francisco Martínez Camberos.

Hasta la fecha continúan sin representación sindical, no obstante las diferentes comunicaciones que se les han girado, los compañeros que integran la Sección N° 38, draga Progreso, surta actualmente en San Rafael, Ver.

El 5 de agosto del año en curso, se celebró la convención convocada por la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado en el puerto de Manzanillo, Col., para la elección de los nuevos dirigentes del Comité Regional Coordinador

en ese lugar, habiendo asistido nuestros representantes locales, encabezados por su secretario general. Al efectuarse las elecciones de los nuevos dirigentes que regirán los destinos de ese Comité Regional y llegar a feliz término, nuestro compañero y viejo luchador Francisco Velasco Hernández ocupó en dicho organismo la presidencia de la Comisión Política, por lo que lo felicitamos por su designación e importancia que lo anterior representa para nuestra organización.

Igualmente se celebró en el puerto de Mazatlán, Sin., la Convención Extraordinaria del Comité Regional Coordinador de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, a la que asistió la representación de nuestra Sección N° 18, con asiento en ese lugar y la cual se desarrolló en un ambiente de democracia sindical, habiendo ocupado el importante puesto de secretario de Trabajo y Conflictos, nuestro buen amigo, compañero e incansable luchador C. Felipe Hernández Ruiz, aprovechando estas líneas para felicitarlo por su alta designación dentro de dicho Comité Regional Coordinador.

Al rendir, el 1º de septiembre, su III Informe de Gobierno, el C. Lic. Adolfo López Mateos, como en años anteriores, el Comité Ejecutivo Nacional y Comisiones Permanentes, así como los miembros de los 15 sectores que integran la Sección Central, tomaron parte en la valla de honor que se formó al C. Primer Mandatario de la Nación, en el recorrido que hizo del Palacio Nacional a la Cámara de Diputados y a su regreso.

Aprovechamos esta oportunidad para felicitar a los compañeros que demostrando su alto espíritu sindical se presentaron a formar la citada valla, manifestando igualmente que ya se gira nota de demérito a los que haciendo caso omiso del citatorio que oportunamente se les giró no asistieron a la misma.

El día 10 de septiembre actual, se verificó importante mitin de masas en la plaza de Santo Domingo de esta ciudad, de respaldo y apoyo al C. Presidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos, con motivo de su III Informe de Gobierno, organizado por los sectores Popular, Obrero (B.U.O.), Campesino y Comité Directivo del P.R.I. en el Distrito Federal, habiendo tomado parte activa nuestra organización, con una considerable asistencia de compañeros.

Se han efectuado durante el periodo citado 3 asambleas de Comité Ejecutivo Nacional, Comisio-

nes Permanentes y Delegados de la Sección Central y 6 plenos de Comité Ejecutivo Nacional y Comisiones Permanentes, de los cuales han emanado 30 acuerdos a los cuales se ha dado oportuno cumplimiento.

La Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, invitó a este Ejecutivo Nacional a la ceremonia que efectuó la XLV Legislatura en la Cámara de Diputados en el que se glosó el III Informe Presidencial y como siempre el Comité Ejecutivo Nacional y Comisiones Permanentes estuvieron presentes.

México, D. F., a 30 de septiembre de 1961.

El Srio. Org., Actas y Acdos.,

Cipriano Pérez Ramírez

## Finanzas y Economía

### Informe de la

# Secretaría de Finanzas y Economía

Del 10. de junio al 21 de septiembre del presente año

A la vista el anterior informe de esta Secretaría que apareció publicado en el último número de **Bitácora** (26/31) de agosto del año en curso. Por tanto, el presente incluirá datos del 1º de junio al 21 de septiembre del presente año, habiéndose registrado en este periodo el siguiente movimiento de valores:

Ingresos: ..... \$ 107,467.00  
Egresos: ..... " 89,440.23

|                                      |          |
|--------------------------------------|----------|
| Previsión social .....               | 675.50   |
| Imprevistos .....                    | 9,000.00 |
| Conservación de muebles .....        | 3,103.00 |
| Gratificaciones .....                | 5,050.80 |
| Servicios extraordinarios .....      | 200.00   |
| Prensa y publicidad .....            | 450.00   |
| Deportes .....                       | 15.00    |
| Bitácora .....                       | 7,440.64 |
| Reintegro de cuotas sindicales ..... | 9,996.01 |

La cantidad señalada como Egresos fue canalizada por las siguientes partidas; hasta el 31 de agosto próximo pasado:

|   |              |
|---|--------------|
| Sueldos y compensaciones .....            | \$ 26,430.00 |
| Sueldos seguro de vida .....              | 9,300.00     |
| Gastos de oficina .....                   | 427.50       |
| Artículos de escritorio y papelería ..... | 2,298.63     |
| Servicio telefónico .....                 | 573.80       |
| Energía eléctrica .....                   | 450.00       |
| Correspondencia postal .....              | 1,414.90     |
| Correspondencia telegráfica .....         | 395.70       |
| Gastos menores .....                      | 1,300.75     |
| Pasajes .....                             | 2,793.00     |
| Viáticos .....                            | 625.00       |
| Gastos de representación .....            | 7,500.00     |

Cumpliendo el Acuerdo N° 4 tomado por el Pleno Ordinario del Comité Ejecutivo Nacional y Comisiones Permanentes celebrado el 3 de julio de este año, que dice: "Que el secretario de Finanzas del Comité Ejecutivo Nacional se haga cargo provisionalmente del funcionamiento de la caja de ahorros", esta secretaría inició el manejo de la caja de ahorros de los miembros activos de esta organización, con la intervención directa y bajo la dirección del compañero Gerardo L. Ostos Alejandro, secretario general, comenzando a funcionar con carácter esencialmente experimental con fecha 1º del actual, cristalizándose así uno de los más grandes anhelos del actual Comité Ejecutivo Nacional y cumpliendo el precepto que encierra la fracción III del artículo

66 del Convenio de las Condiciones Generales de Trabajo.

Hasta la fecha y como prueba de este cumplimiento sindical, se han hecho aportaciones por un total de \$13,320.00, estando en circulación en estos momentos una cantidad mayor de \$8,000.00 representados por 20 vales hechos por igual número de compañeros que se han beneficiado al no tener por qué recurrir nuevamente a los viejos y conocidos agiotistas que pululan por las esferas oficiales, ya que esta caja de ahorros hará los préstamos al 3% mensual, cuyos réditos serán repartidos entre los mismos compañeros que han suscrito sus aportaciones.

Como es costumbre establecida desde hace varios años, hacemos cordial invitación a todos y cada uno de los compañeros que así lo deseen, para que pasen a nuestras oficinas centrales, a revisar los libros y demás documentos que forman el archivo general de nuestras finanzas.

México, D. F., a 22 de septiembre de 1961.

El Secretario de Finanzas y Economía,

Humberto Cetina y de la Fuente

## Estudios Técnicos y Previsión Social

# Informe que rinde la Secretaría de Estudios Técnicos y Previsión Social

### Como resumen en el primer año de labores

**Caja de ahorros.** Se intervino en el estudio y formación de los estatutos de la caja de ahorros para los trabajadores de marina, con el objeto de ayudar a todos aquellos compañeros que perciben bajos emolumentos, tratando con esto de desterrar el agiotismo que mucho perjudica a los trabajadores, pero debido a que no se cuenta con un fondo de reserva suficiente para que la caja funcione en debida forma, con las aportaciones del Comité Ejecutivo Nacional; Comisiones Permanentes; directivos de los quince sectores que representan a la Sección Central y algunos miembros de ésta, en forma económica, comenzó a funcionar el 1º de septiembre actual, quedando su manejo al cuidado de los Secretarios General y de Finanzas y Economía, teniendo el propósito de que más adelante se haga extensivo a todo nuestro sistema seccional, dando con esto cumplimiento a lo indicado al respecto en el Convenio de Condiciones Generales de Trabajo.

**Indemnizaciones.** Durante este primer año de labores sindicales, se presentaron los siguientes accidentes de trabajo en nuestras Secciones Foráneas, a los siguientes compañeros: Héctor Zerón Viveros, Sección N° 6. Veracruz, Ver., cubriéndosele la cantidad de \$1,095.00. Víctor Ramos Silva, Sección N°

6. Veracruz, Ver., cubriéndosele la cantidad de \$1,916.25 **Indemnizaciones en trámite en la Secretaría de Hacienda:** Saúl Ibarra Godínez, Sección 23 draga Chijol; Moisés Rodríguez Acosta, Subsección 17 draga Atahualpa; Ramón Carriles Mascareña, Sección N° 1 astillero Tampico, Tamps. **Indemnizaciones en trámite en la Secretaría de Marina:** Ponciano Cruz Yépez Sección 16, Acapulco, Gro. **Indemnizaciones pendientes por falta de documentos:** Francisco Nava Gutiérrez Sección 31 draga Coatzacoalcos; Santos Hernández Moctezuma, Sección 24 draga Veracruz; Alberto Castillo Fernández, Subsección 17 draga Atahualpa; Narciso Peñaloza Romero, Sección 34 draga Presidente Juárez, y Luis Ferreira Hernández, Sección 22 Pátzcuaro, Mich., se hará lo posible porque cuanto antes sean resueltas las indemnizaciones pendientes.

**Pago hospitalización.** Se logró que el Departamento Médico de Marina expidiera la orden de pago N° 136 con fecha 5 de abril anterior, por la cantidad de \$670.00 a favor del compañero guardafaro Carlos Ortiz Angulo, del fanal de Chiltepec, Oax., por gastos comprobados de hospitalización y medicinas con motivo de su enfermedad.

**Equipo.** Ya se encuentran listos en la Dirección General de Marina Mercante, para su remisión a

las diversas Capitanías de Puerto, los uniformes, zapatos y gorras, por lo que en un tiempo prudente serán enviados.

La Dirección de Dragado ha estado ministrando a las dragas ropa de faena, de cama y de agua; igualmente la Dirección General de Construcciones Navales lo está efectuando en la misma forma con los astilleros, pero se informa que dichas autoridades han manifestado que no es posible ministrar ropa de agua a todos los trabajadores, ya que sus presupuestos no se los permiten.

**Pasajes y licencias.** Se hace notar que no hubiera sido posible desarrollar una labor provechosa en

bien de los trabajadores centrales y foráneos, sin la colaboración de las diversas Direcciones, Departamentos y Jefes de oficina de nuestra Secretaría de Marina, quienes con toda oportunidad han colaborado para la expedición de pasajes y licencias para todos aquellos compañeros a quienes es necesario traer de la provincia para su atención e internación en el Sanatorio Central de Marina y su retorno a su lugar de origen.

El Srio. Est. Téc. y Prev. Social,

Felipe Vázquez Aréchiga

## Educación y Prensa

# Informe que rinde la Secretaría de Educación y Prensa Del 1o. de julio al 30 de septiembre del presente año

Haciendo un balance de los informes rendidos por esta secretaría nos encontramos con que todas las peticiones recibidas en dicha secretaría se han turnado a las dependencias correspondientes, lográndose cosas favorables para nuestros agremiados.

Sin perjuicio de lo anterior esta secretaría ha estado colaborando con las demás secretarías para la resolución de todos los problemas, independientemente el suscrito ha desempeñado a satisfacción todas las comisiones que le han sido conferidas,

### PARA EL PERSONAL DE DRAGADO

De acuerdo con lo convenido en nuestra X Gran Convención, por los delegados de Dragado para que se me diera ingerencia en todos sus problemas,

informo a ustedes que se me ha dado toda clase de facilidades para intervenir, manifestándoles que en las ocasiones que hemos tenido problemas que resolver, este representante de ustedes con el secretario de Trabajo y Conflictos, José Manuel Pérez Díaz, hemos entrevistado al Ing. Ricardo Cházaro Lara, Director General de Dragado para tratarle los problemas, el cual como amigo de los trabajadores no ha puesto dificultades para la solución favorable de nuestras peticiones.

México, D. F., a 30 de septiembre de 1961.

El Srio. Educ. y Prensa,

Benjamín Ceja Parra

# Informe de labores que rinde la Secretaría de la Habitación, Pensiones y Jubilaciones

Del 1o. de julio al 30 de septiembre del presente año

Durante el periodo citado, fueron tramitados 82 préstamos a corto plazo formulados por el personal foráneo, normales y 12 especiales.

Del personal local se tramitaron 99 préstamos a corto plazo normales y 27 especiales.

Fueron tramitadas totalmente tres jubilaciones y se encuentran pendientes 7.

Se giraron 5 oficios de reservación de habitaciones en el hotel de Acapulco, Gro., y una al de Veracruz, Ver.

Devolución de descuentos indebidos se gestionaron 9 quedando pendientes de resolución dos.

Devolución de fondos, se gestionaron 5 quedando pendiente de resolución uno.

Se tramitaron tres contratos de arrendamiento de departamentos de multifamiliares, quedando pendiente uno.

Se tramitaron totalmente cuatro créditos hipotecarios de personal foráneo y dos locales, quedando pendientes de resolución 8.

Se solicitó y finiquitó la depuración de 6 cuentas por concepto de préstamos a corto plazo, quedando pendientes dos.

Se tramitaron ante el ISSSTE, cuatro credenciales del mismo, para nuestros compañeros foráneos.

Se formuló una solicitud a la Oficialía Mayor del Ramo para que se concediera un departamento de los que la Secretaría de Marina tiene en las Lomas de Tecamachalco, en favor del compañero José Flores Madrid, que no fue resuelta favorablemente en virtud de que había otros compañeros con mejores derechos.

Se solicitó del ISSSTE la desocupación del departamento A-3-203 del Centro Urbano Tlalpan, que indebidamente continuaba ocupando el C. Roberto Ortiz Higuera que ya no es miembro de esta organización.

Continúan pendientes de trámite 63 solicitudes presentadas ante el Instituto Nacional de la Vivienda, para compra de casas individuales para los compañeros del Distrito Federal en Viveros de la Loma.

Se nos tiene informados por parte del citado instituto que en la primera quincena de octubre se nos dirá qué compañeros califican para obtenerlas conforme a los ordenamientos internos del mismo.

Tratando diversos asuntos se giraron doce telegramas y sesenta oficios durante el lapso que se indica.

Con fecha 27 de abril del presente año, nos dirigimos al compañero Roberto Heredia Velasco, Secretario General de nuestra Sección N° 11 de Ciudad del Carmen, Camp., y se le acompañaron las formas INV-104 que deberían llenar los compañeros que integran dicha sección, para estar en condiciones de continuar el trámite que tenemos encaminado ante el Instituto Nacional de la Vivienda, para conseguir la construcción de viviendas populares en aquel puerto, desgraciadamente hasta la fecha nuestros compañeros han demostrado poco interés en llenar las formas citadas y no las han devuelto como se les manifestó en el oficio 2493 de la fecha referida, estando este trámite pendiente por esa razón.

También me permito hacer notar en el presente informe de labores, que como oportunamente lo manifesté en pleno anterior del Ejecutivo Nacional, se giraron oficios tanto al C. Alfonso Martínez Domínguez, coordinador general de la presidencia de la República ante el ISSSTE, como al C. Nicolás Pizarro Suárez, Director General del mencionado instituto, agradeciendo la cooperación que nos brindaron tanto los jefes como empleados de la Procuraduría General del ISSSTE, así como los jefes y empleados del mencionado instituto en la resolución de todos y cada uno de los problemas que en este informe se tratan.

México, D. F., a 30 de septiembre de 1961.

El Srío. Habit. y Pensiones,

Esteban Domínguez Salas

## Deportes

# Informe que rinde la Secretaría de Deportes

Del 1o. de julio al 30 de septiembre del presente año

Haciendo un resumen de los informes rendidos por esta Secretaría, encontramos que, a todas nuestras Secciones Foráneas que solicitaron útiles y equipos deportivos se les enviaron; siendo lo último, un balón para basquetbol, el cual se entregó personalmente al Secretario General de la Sección N° 17 de Manzanillo, Col., Ing. Ignacio Alvarez Serrano.

En los meses de julio a septiembre del presente año, realmente ha habido poco movimiento, pues nuestros compañeros de la Sección Central se están preparando para el desfile deportivo del 20 de noviembre próximo, y los atletas correspondientes a las diferentes ramas deportivas, comienzan a entrenar en virtud de estar próximos los X Juegos Depor-

tivos de la Burocracia, que organiza cada año la F.S.T.S.E.

Sin perjuicio de lo anterior, el suscrito ha estado colaborando dentro de sus posibilidades, con las demás Secretarías del Ejecutivo Nacional, y ha desempeñado las diferentes comisiones que al efecto le han sido conferidas.

México, D. F., a 30 de septiembre de 1961.

El Secretario de Deportes,  
Leonardo Bonilla Flores

## Archivo y Estadística

# Informe de la Secretaría de Archivo y Estadística

Al aproximarse la fecha de aniversario de la toma de posesión del actual Comité Ejecutivo Nacional, y a un año de arduas y fructíferas actividades sindicales en beneficio de todos los compañeros que forman nuestra organización; hemos fortalecido aun más nuestro espíritu de lucha y nuestras esperanzas para tratar de llegar a la meta: cumplir con nuestras obligaciones sin escatimar esfuerzo alguno en bien de los mandatos contraídos en nuestra X Gran Convención Ordinaria.

Es por eso que en este informe se hace una pequeña glosa de lo dicho y hecho en las labores asignadas a la Secretaría de Archivo y Estadística a mi cargo en la siguiente forma:

Siguiendo el ritmo de trabajo enunciado en el informe correspondiente al periodo comprendido del 1o. de octubre de 1960 al 30 de junio de 1961, en la segunda etapa de labores o sea del 1o. de julio

al 30 de septiembre actual, se ha procedido a la reconcentración del archivo anterior al activo con el fin de que queden integrados debidamente los expedientes tanto personales como impersonales. Se ha modificado en parte, el proyecto del Manual Clasificador en lo que respecta a las características de las Secretarías con motivo de las modificaciones aprobadas en nuestra X Gran Convención Ordinaria.

Se glosaron y clasificaron 456 oficios personales y 810 impersonales.

México, D. F., a 22 de septiembre de 1961.

El Secretario,  
Gaspar Barrientos Castillo.

## Comisión Nacional de Vigilancia

Informe que rinde la

# Comisión Nacional de Vigilancia

Una vez más, en esta ocasión en que el actual Comité Ejecutivo Nacional y Comisiones Permanentes de nuestra organización, han cumplido un año en sus gestiones sindicales, la Comisión Nacional de Vigilancia tiene la oportunidad de felicitar a los compañeros que integran las Secretarías y Comisiones, por haber no sólo desempeñado con atingencia sus labores respectivas, sino por desarrollar el mejor de sus esfuerzos en beneficio de los compañeros que integramos este Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Marina.

Consideramos que uno de los puntos a señalar de mayor trascendencia para los beneficiados y para la propia organización, es el tratado y resuelto por la Secretaría General y la Secretaría de Trabajo, Conflictos y Derecho Obrero, en relación a la transferencia de aquellos compañeros sujetos a salario, los cuales después de 10 años o más de encontrarse en esta situación, pasarán definitivamente a Base, lo cual debemos considerar como una mag-

nífica conquista lograda por la labor empeñosa, ardua y eficaz de las Secretarías antes mencionadas.

Así pues, la Comisión Nacional de Vigilancia aprovecha esta ocasión de primer aniversario para felicitar al Comité Ejecutivo Nacional y Comisiones Permanentes, no sólo por haber cumplido con la tarea señalada, sino por estar esforzándose día a día para superar las metas hasta ahora alcanzadas,

El Presidenté,  
Dr. Francisco A. Marín.

Primer Vocal,  
Francisco Ramírez V.

Segundo Vocal,  
Jesús Ziga Morales.

## Comisión Nacional de Hacienda

Informe que rinde la

# Comisión Nacional de Hacienda

México, D. F., a 30 de septiembre de 1961

C. Gerardo L. Ostos Alejandro,  
Secretario General del  
Sindicato de Trabajadores  
de la Secretaría de Marina  
P r e s e n t e .

Esta Comisión Nacional de Hacienda se dirige a ese Comité Ejecutivo que usted dignamente preside, así como a todas nuestras Secciones y Subsecciones que integran esta organización para informar las labores desarrolladas por esta Comisión, durante el periodo del 1o. de junio al 30 de septiembre, en la forma siguiente:

FINANZAS DE NUESTRO COMITE NACIO-

NAL.—Se fiscalizaron y revisaron firmando cortes de caja y todos los documentos contables, con toda normalidad y en completo orden, dándose la aprobación correspondiente.

SECCIONES Y SUBSECCIONES FORANEAS.

—En este renglón, se procedió a revisar y aprobar los cortes de caja de las siguientes Secciones:

No. 1, Astillero de Tampico, Tamps.

No. 2, Capitanía, Obras del Puerto y Almacén Regional, Tampico, Tamps.

No. 5, Obras del Puerto y Almacén Regional, Veracruz.

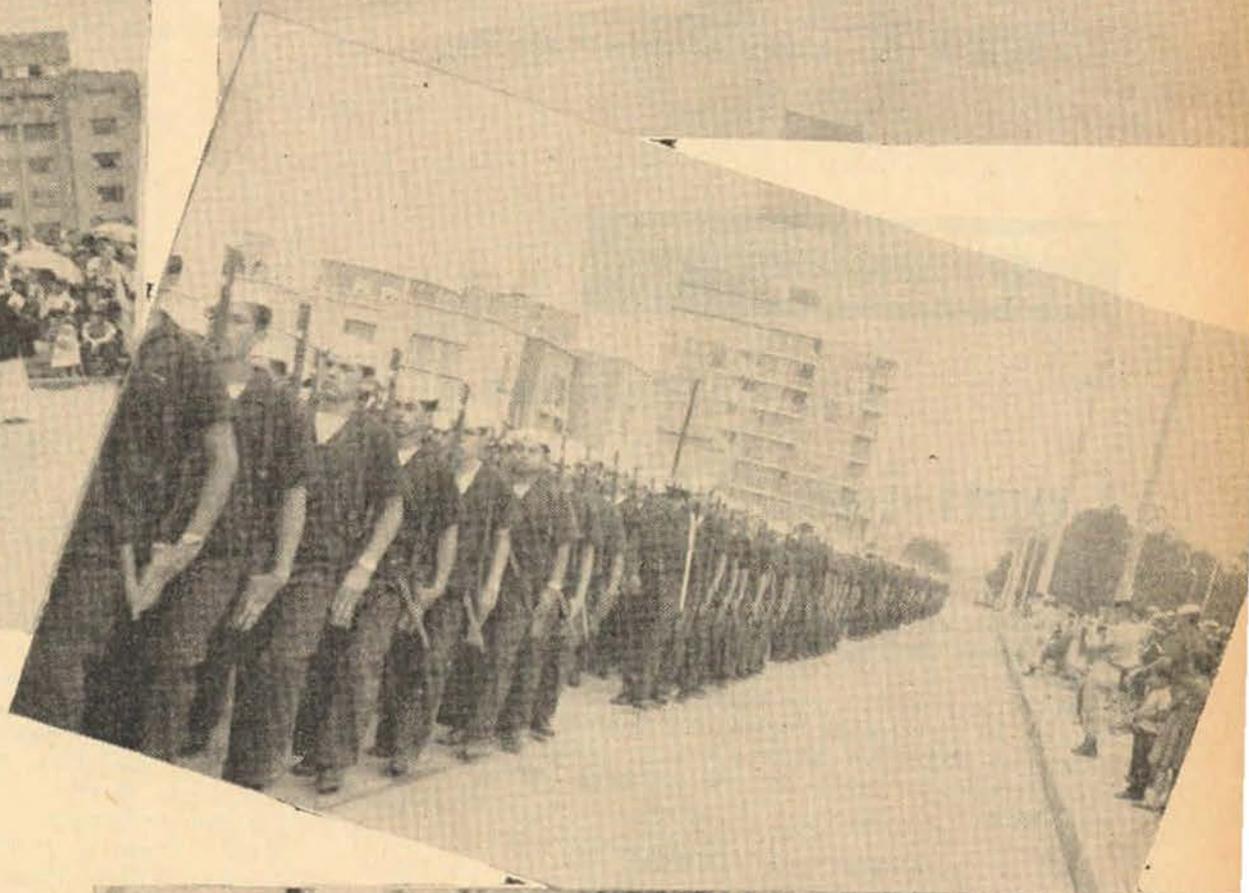
No. 10, Capitanía y Obras del Puerto, Frontera, Tab.

LA SECCION  
DE MEXICO



PRES  
en el  
16 DE S

RETARIA  
ARINA



ENTE  
sfile del  
TIEMBRE



No. 13, Capitanía y Obras del Puerto, Progreso, Yuc.

No. 18, Almacén Regional, Capitanía y Obras del Puerto, Mazatlán, Sin.

No. 27, Draga Tuxpan surta en Tampico, Tamps.

No. 35, Draga Cozumel en Jonuta, Tab., y Subsección No. 13, Draga Palizada en Tampico, Tamps.

Con fecha 15 de agosto del presente año, en circular No. 60 exhortamos a nuestras Secciones y Subsecciones que integran nuestro Sindicato para que nos envíen a más tardar los días 5 de cada mes sus respectivos cortes de caja, como nos lo ordena el Estatuto Interno reformado en nuestra X Gran Convención; exceptuando las secciones que enumeramos en el presente informe, nuestras demás Sec-

ciones y Subsecciones foráneas han hecho caso omiso a nuestra recomendación que citamos en nuestra circular mencionada, por lo que seguiremos insistiendo en que envíen mensualmente sus tantas veces mencionados cortes de caja. Esta Comisión sigue colaborando con ese Comité Nacional en la organización de diferentes actos cívicos presididos por la F.S.T.S.E. así como también participamos como representantes de nuestro candidato por nuestro Partido Revolucionario Institucional.

El Primer Vocal,  
Federico Alcérreca Martín.

El Segundo Vocal,  
Severiano Mendoza Osorio.

## Comisión Nacional de Escalafón

Informe que rinde la

# Comisión Nacional Mixta de Escalafón

La representación sindical ante la **Comisión Nacional Mixta de Escalafón**, durante el período comprendido del 1o. de octubre de 1960 al 30 de septiembre de 1961, ha participado en 73 dictámenes locales, 29 dictámenes foráneos y 5 reajustes escalafonarios por haber regresado a su plaza de base el interesado, siendo los compañeros beneficiados los siguientes:

### PERSONAL LOCAL

Esther O. Vda. de Vega  
Adalberto Labastida Bravo  
Francisco Zorrilla Angulo  
Ma. de la Luz García Romero  
Consuelo Amigo Duarte  
Estela Somarriba García  
Carlos Alfaro Loza  
Victorina García Rivera  
Guadalupe Ruiz Velasco  
Héctor Ochoa González  
Manuel I. Cano Ballesteros  
Nohemi Caballero García  
Isabel Monroy López  
Rito Vázquez Hernández  
Héctor Rivera Olguín.  
Martha Lazo Carrillo  
Fernando Méndez Oyorzábal  
Isabel Montes Hernández

Eduarda González López  
Ernesto Ledezma Valenzuela  
Salvador Hernández Arriaga  
Ma. Magdalena Suárez Hernández  
Gaspar Barrientos Castillo  
Pablo Herrera Grijalva  
Ma. Trinidad Díaz Dichiará  
Ma. Luisa Arellano García  
Guadalupe Linares Vda. de Anaya  
Estela Suazo de la Madrid  
Aurelia Balboa Piedra  
Enrique Rojas Martínez  
Carlos Mier Mora  
Josefina González Toro  
Elsa Nohemí Machado Barrera  
Consuelo Piñón Olmos  
Lidia Estrada de Estrada  
Asunción Macedo Macedo  
Miguel Ángel Flores Romano  
Concepción Solórzano Rodríguez  
Francisco Herrera Lara  
Luis Vázquez Ramos  
Alicia Meneses Curiel  
Graciela Illescas Rodríguez  
Ramón Mena Hernández  
Crescenciano Robles Mendoza  
José Villalobos Nava  
Mercedes Bustamante de García  
Ma. Aurora Izaguirre Lares





Equipo de futbol Marina A. Integrado por compañeros de la Sección Central.

El equipo de futbol Marina A se fundó el año de 1951, teniendo brillantes actuaciones a través de los diferentes campeonatos en que ha participado. Ultimamente este equipo lució gallardamente en la liga del Sindicato Mexicano de Electricistas: en el campeonato 1960-1961 resultó subcampeón de la liga, campeón de copa y campeón de campeones, obteniendo por estos triunfos numerosos trofeos. En el campeonato 1961-1962 quedó en primer lugar, lo que justifica su destacada labor en este rudo deporte. Actualmente es capitán del equipo, nuestro com-



Equipo de futbol Marina B. Integrado también por compañeros de la Sección Central.

# NOTAS DEPORTIVAS

Por L. B. F.

pañero Agustín Elías Hernández, delegado propietario el compañero Santiago Romero Basurto y delegado suplente el compañero Paulino Hidalgo Villalobos.

El equipo Marina B, también de futbol, ha sido, en realidad, muy breve su actuación, teniéndose en consideración que su presentación o debut data apenas de los IX juegos burocráticos organizados por la F.S.T.S.E. Está figurando en el campeonato actual, organizado asimismo por la F.S.T.S.E., habiendo quedado en ambos campeonatos en un honroso y duramente peleado cuarto lugar. Es capitán de este equipo el compañero Carlos Mier Mora y delegado el compañero Agustín Elías Hernández.

Estos equipos han tenido varias giras a los diferentes puertos, contando para ello con el apoyo y entusiasmo del C. capitán de I. M. Víctor Faugier Córdoba, jefe de deportes de la Secretaría de Marina.

Hacemos una sincera felicitación a todos los compañeros integrantes de nuestros dos equipos de futbol por su destacada actuación, y nuestro reconocimiento al Sindicato Mexicano de Electricistas por su incansable entusiasmo en pro del fomento deportivo.

# 16 DE SEPTIEMBRE DE 1810

Caida Tenochtitlán en 1521, muerto heroicamente el joven abuelo en manos de los españoles, se perdió toda esperanza de progreso y libertad, y el pólipo de la conquista extendió sus voraces tentáculos para exprimir la tierra mexicana, para enriquecimiento de la Corona, y pronto el valle mexicano fue la joya más preciada de los conquistadores.

El pueblo, hostigado, castigado, esclavizado, abandonado a su propia suerte, sufría las mayores privaciones y crueldades, siendo objeto de los más inicuos tratamientos en su calidad de seres humanos.

La fusión de las dos razas trajo el mestizaje y éste exacerbó el odio feroz entre sus progenitores, con desventajas para los mexicanos; las viejas encomiendas eran hervidero de crímenes y la evangelización del indio corría pareja con el ejercicio de la esclavitud para los conquistados.

A fines del siglo XVIII Europa era un volcán de pasiones políticas, de dominios y de crímenes. España vivía temerosa ante las crueldades de Godoy, el aventurero innoble, sin escrúpulos, crapuloso; en Francia se decapitaba a un rey y Bonaparte en la fiesta de sus victorias hacia derramar mares de lágrimas a las madres de Europa. Este estremecimiento del viejo mundo no podía ser ignorado por los americanos y desde la Cordillera de los Andes hasta los ventisqueros de la altiplanicie de nuestro territorio, soplaban corrientes amenazantes de rebelión, anhelantes de romper el yugo que los ultrajaba.

Los chispazos revolucionarios de Canek en Yucatán y de Mariano en Tepic, fueron meteoros iniciadores de la llama de la libertad que prendía en el espíritu de los mexicanos, principalmente de los blancos llamados criollos, que odiaban a los conquistadores,

siendo el primer caído de ellos, por sus gritos de rebeldía, el Lic. Verdad. Los conjurados de Valladolid en 1809 fueron netamente elementos blancos y a raíz de esta alborada de libertad, fue el gran mexicano don Ignacio Allende quien de Jalapa a Guanajuato llevó el proyecto de sublevación para hacerse independientes de los conquistadores.

Aprobado el proyecto, se buscaron adeptos entre los militares, eclesiásticos y civiles, surgiendo inmediatamente la figura del capitán don Juan Aldama. Los conspiradores se reunían en San Miguel el Grande, pueblo de Guanajuato, y en ese lugar surgieron las ideas y resoluciones que habían de conseguir la emancipación de México. Este grupo de patriotas encontró apoyo en Querétaro, en donde, otros hombres que ansiaban la libertad del pueblo, se reunían para conspirar en la casa del corregidor Domínguez, en donde su esposa doña Josefa Ortiz de Domínguez era valiosísimo elemento entre los conjurados, por sus ideas, por su fuerza de voluntad y resoluciones adecuadas al movimiento.

La tenacidad de los conspiradores, principalmente de Allende y don Felipe González, hace surgir la idea de acudir a algún religioso de prestigio para encabezar el movimiento y ahí nace la resolución de entrevistar a don Miguel Hidalgo y Costilla. Después de varias entrevistas, Hidalgo acepta y la sublevación toma cuerpo definitivo.

Cuando las cosas llevaban su curso normal y se seguía pensando en los planes de lucha, surge el traidor y ante ese peligro hay que violentarlo todo, máxime cuando llega al conocimiento de los conjurados que se ha dictado orden de arresto para Allende, confirmando esta noticia doña Josefa Ortiz de Domínguez, quien sabía positivamente que ya se había dictado tal orden.

La sublevación del pueblo mexicano, después de cerca de



trescientos años de angustias y sufrimientos, había sido acordada para el mes de diciembre, pero habiendo sido descubierto el complot, que hizo temer en un fracaso, Hidalgo y Allende se entrevistan y permanecen ocultos en la casa del primero los días 14 y 15 de septiembre, con la gran incertidumbre de tener que resolver violentamente la conspiración, sin más pertrechos que su fuerza de voluntad que los animaba, pues se carecía de todo, necesidad que hizo exclamar a Zorrilla que el pueblo mexicano quería espantar al león español con un palo en la mano,

Sin tomar ninguna resolución, recibieron la visita de Aldama a las dos de la mañana del día 16, quien confirmó todos los peligros de un fracaso por haber sido descubiertos. Fue entonces cuando el gran cura don Miguel Hidalgo y Costilla dijo a sus dos amigos: "Estamos perdidos. No hay otra cosa más que hacer que salir al encuentro de los opresores." Seguidamente previene a su hermano don Mariano. A poco rato de esa misma madrugada acuden al grupo alrededor de treinta personas armadas, dispuestas a todo. El cura Hidalgo se pone al frente del grupo reunido y con él libera a los presos que se unen a su escolta, ordena la detención del subdelegado Rincón y a los españoles que lo acompañaban; se le recogen los fondos al encargado de los diezmos y se manda tocar a misa; el llamado fue favorecido por ser domingo, porque se pudieron reunir mayor número de rancheros. Ya reunidos, el cura Hidalgo les habló, manifestándoles que España estaba en poder de los franceses y que México no podía seguir el ejemplo. Esto fue el ardid para despertar el patriotismo de los reunidos. A las doce del día el grupo de rebeldes se dirige a San Miguel y al llegar a Atotonilco, Hidalgo enarbola una imagen de la Virgen de Guadalupe.

¡Viva nuestra Madre Santísima de Guadalupe!  
¡Viva Fernando VII! ¡Viva América y muera el mal gobierno!

A partir de este momento la sublevación queda en forma, el populacho en un grito comprimido por muchos años lanzó la más amplia condenación en contra de los españoles. Hidalgo se convierte en el capitán general del improvisado ejército, se llega a Celaya, ahí se les une el regimiento de la Reina; Allende, teniente general y Aldama mariscal. Se marcha sobre Guanajuato y se encuentra al intendente Riaño, hombre valiente y decidido que se niega a rendirse; se acuartela en la alhóndiga de Granaditas; se pelea con coraje y cae Riaño y muere.

La reacción del hombre esclavo que siente ha-

berse liberado de sus opresores, es semejante al río caudaloso cuando se desborda, y así fue la reacción de ese primer combate en que, en realidad, fue un baldón para la causa de la Independencia, haberse cegado el pueblo, matando con crueldad a todos los que se habían encerrado en la alhóndiga de Granaditas; pero nadie tuvo fuerzas para evitarlo, la corriente era impetuosa, avasalladora y cruel.

El virreinato respondió poniendo en contra de la sublevación a don José María Calleja; se ofrecieron diez mil pesos por cada una de las cabezas de Hidalgo, Allende y Aldama y el cura fue excomulgado.

Posteriormente tomó Valladolid y en ese lugar fue donde dictó uno de sus más acertados decretos: "La abolición de la esclavitud y la cancelación de los impuestos que ahogaban al pueblo."

Se marchó sobre México; los capitalinos se prepararon en el Monte de las Cruces y el ejército de Allende obtuvo un sonado triunfo que desmoralizó totalmente al virreinato y que pudo haber sido el triunfo de la campaña. La entrada a México era fácil; pero Hidalgo tomó para Querétaro.

Los sucesos cambiaron la faz de la lucha y al poco tiempo Hidalgo moría fusilado por los españoles.

La muerte de Hidalgo no desmoralizó a los ejércitos de la libertad, pues su llama se vivificaba y sostenía por el pueblo ya dispuesto a morir antes que volver a ser esclavo.

Así, después de once años de lucha sangrienta, quedó consumada nuestra Independencia, se hizo realidad el grito del cura don Miguel Hidalgo y Costilla que diese en el pueblo de Dolores. Y cabe recordar los versos inmortales que dicen: "En sepulcral silencio se encontraba el pueblo mexicano sumergido, fatal silencio sólo interrumpido por la dura cadena que arrastraba.—Como crimen atroz se castigaba, del triste esclavo el misero gemido, y de los opresores al oído, cual música de triunfo resonaba.—Grita Hidalgo por fin con voz divina, México libre para siempre sea, y al tirano español guerra fulmina.—Once años dura la mortal pelea, el trono se desploma, y en sus ruinas, la libertad del estandarte ondea."

Por eso, cada año que transcurre se agiganta más la figura del prócer, del paladín de la libertad nacional y ante el altar de la patria se le venera con orgullo y se le honra con respeto, por haber dado su vida en aras de la libertad de un pueblo que había vivido sumido en la esclavitud.

## MAXIMAS

Publio Syro.  
Siglo I a. de J. C.

*El hombre que ama a su esposa  
con demasiada pasión, es adúltero.*

*Ama a tu padre si es justo: y  
si no lo es sopórtale.*

*El amor es fruto de la juventud  
y vergüenza del viejo.*

*La amistad siempre es útil:  
el amor suele ser perjudicial.*

# MEXICO: 50 AÑOS DE REVOLUCION

• La Economía

• La Vida Social

• La Política

• La Cultura

Para amar más a México y servirlo mejor, es necesario interesarse por conocerlo más a fondo y nada mejor para ello que internarse en el estudio minucioso y ameno del libro **México: 50 Años de Revolución**, dividido en cuatro tomos sobre la economía, la vida social; la política y la cultura. El primer volumen ya fue distribuido y puesto a la venta, así como el segundo, por lo que respecta a los dos últimos, éstos están en prensa.

El esfuerzo que está realizando la Secretaría Privada de la Presidencia de la República, es de trascendental importancia, tomando en cuenta el análisis que se hace en estos libros a la sociedad mexicana bajo los gobiernos revolucionarios, es algo tan importante no sólo para México sino para todas las naciones de habla española, quienes sienten y nos ven como lo que somos: un pueblo democrático y libre.

Es un documento de muchísimo valor para quien se interese en conocer el camino que el pueblo de México ha recorrido desde 1910 hasta la fecha en que nos encontramos asombrados del desarrollo general. Pero para llegar a esta fase es muy impor-

tante que esta obra extraordinaria sea analizada por todos los ejecutivos de los municipios y estados, por las empresas privadas, por los sindicatos y centrales obreropatronales y burócratas, y por todos los buenos mexicanos conscientes y, hasta por los malos mexicanos quienes siempre ven sombras sobre el agua clara, y especialmente estos últimos se encontrarán con una sorpresa, que los diversos autores que intervienen en su redacción son especialistas en los temas escogidos para tal fin, a quienes se les respetó su independencia de criterio, haciendo esto mucho más importante la obra.

Sin embargo la labor tesonera de los CC. Lic. Humberto Romero y Eduardo Cataño O., este último jefe de la Oficina de Ediciones y Estudios Especiales, es digna de toda consideración, porque son quienes intervinieron físicamente con su cariño, buena voluntad y respeto a nuestro México querido, para la formación de este documento.

Es por ello, que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Marina, se permite felicitar muy cordialmente a dichos funcionarios por su desinteresada labor para entregar a los ciudadanos de México la obra de que hablamos.

El Comité Ejecutivo Nacional se permite felicitar ampliamente a nuestro compañero **ERNESTO MACHADO VELARDE** quien debido a su trabajo y disciplinada militancia sindical, con fecha reciente fue nombrado Regidor del H. Ayuntamiento en Guaymas, Son., deseándole todo éxito en el desempeño de tan honroso cargo.

**P**ARA estas fiestas patrias, el espíritu abre las puertas de sus sentimientos y echa a vuelo las campanas de su alegría, porque lo que se conmemora estrema niñez, nuestro colegio, la voz de nuestros profesores que siempre en tono viril supieron insuflar en nuestro ser el poder y valor de las hazañas guerreras, que por el arrojo y valentía de nuestros antecesores, nos dieron esta tierra en donde permanentemente germina la semilla de la libertad.

Y es honroso y loable recordar a quienes en las horas trágicas para México, se olvidaron de todo para defender su bandera.

El 13 de septiembre de un año aciago, las fuerzas invasoras mandadas por el general americano Worth, dirigen sus armas para tomar el Colegio Militar de Chapultepec.

En la rigidez de la milicia, y a pesar del eminente peligro que se cierne, los

cadetes. "Nos viene a la mente el episodio inmenso por su nobleza y carácter humanista que se registró en Medellín, Veracruz, cuando el cuartel general le comunica la prisión y muerte de su padre, teniendo en su poder trescientos prisioneros españoles, dejándolos en libertad como **venganza** por la muerte de su padre que peleaba bajo las órdenes de Morelos".

En su desesperación culpa a Santa Anna por haber enviado parque de otro calibre y no proporcionar refuerzos, y exclama: "La batalla está perdida antes de iniciarse", y hablando con el director del colegio, dice: "Nosotros podemos combatir hasta morir, usted, y yo, pero estos niños", y una lágrima se esconde en los párpados ensombrecidos. Después le pregunta Monterde: "¿Y cuáles son sus órdenes, mi general?" "Morir vendiendo cara la vida". Luego completa sus órdenes delante de los cadetes: "En la avanzada, Melgar y Poucel, tendrán listos a los que sean buenos para la bayoneta. En el segundo puesto de resisten-

En la Sala de Banderas, dice Márquez a Juan Escutia: "Vienen para acá". Se oye una carrera hacia ellos, es Agustín Melgar, que pide que guarden la bandera que trae, y que la defiendan. El sigue luchando.

La encarnizada pelea sigue cruel; Agustín Melgar, Suárez y Juan Escutia, mantienen a raya a los enemigos, manejando con furia la bayoneta, seguidos de otros cadetes. Un oficial norteamericano dispara a quemarropa y hiere a Juan Escutia y Agustín Melgar, éste a pesar de estar herido alcanza con el rifle al oficial que había dado las espaldas y lo mata. Un soldado norteamericano con el mismo rifle hiere mortalmente a Melgar; otro soldado hiere a Escutia; Suárez, exhausto, se siente desfallecer, y ante lo definitivo, se rasga la ropa y le presenta el pecho a sus enemigos.

Escutia herido, se arrastra hasta la Sala de Banderas y le toma la bandera a Márquez, y le dice: "Ven conmigo al torreón. Nuestra bandera no caerá en manos enemigas". Márquez lo siguió, pero se volvió para hacerle frente a los invasores, quedando solo Escutia.

Sus ojos contemplaron el valle, lo vio todo claro, supo lo que iba a hacer. Volvió a ver a los invasores que llegaban, quiso disparar, gritar, no pudo. Contempló su bandera, llegó al torreón oriental, como le fue posible, besó su

# AGUILUCHOS

cadetes Francisco Márquez y Juan Escutia hacen guardia en la Sala de Banderas.

Allá afuera, una andanada de cañonazos hace blanco en el colegio, y este riesgo, lejos de sobrecoger el ánimo, hace brotar coraje, rabia y desesperación de lucha a aquellos niños gloriosos.

De repente, Agustín Melgar, que ya está en el ataque, irrumpe la sala y casi gritando, dice a Panchito Márquez:

—Dice mi general que me des una bandera, la más grande, para alentar a nuestras fuerzas. Parece que han matado a Juan de la Barrera.

Momentos después, el emplazamiento de la artillería enemiga hace retroceder a Miramón y a Poucel, buscando refugio en las puertas del Colegio Militar, para seguir combatiendo.

El general don Nicolás Bravo regresa desalentado por no recibir los refuerzos necesarios, y con la esperanza que resultó fallida, se propuso defender el colegio acompañado con el director del plantel, para resistir el ataque de diez mil soldados con cerca de dos mil mexicanos.

El general Bravo, el hombre más noble en la guerra de Independencia, se encuentra abatido por la suerte de los

cadetes quedarán Miramón y Suárez con el grueso de la gente, y en el tercero quedará Montes de Oca". Esas fueron las últimas órdenes del general Bravo.

Y se entabló el tiroteo, aguiluchos en poco número y buitres en diez mil; se luchó cuerpo a cuerpo, a bayoneta calada; se perdió el primer punto, se retrocedió en el segundo; la artillería extranjera rompe las bardas, hace brechas y pasan los invasores. Los muchachos, luchan convertidos en titanes, obedecen las órdenes: morir vendiendo cara la vida. Una descarga del colegio hace retroceder a los americanos.

La falta de parque hace que los muchachos retrocedan y los americanos caen sobre ellos, ya en los salones interiores del colegio.

bandera, se envolvió con ella y dando un profundo suspiro, se lanzó al vacío.

Horas después del combate, el general Worth, en unión de sus oficiales, encontró a Melgar aún con vida, lo besó en la frente y ordenó que lo llevaran a la enfermería. También allá muy abajo del torreón, se encontró destrozado un cuerpo envuelto en el pabellón nacional.

"Así mueren los valientes", exclamó el comandante extranjero, alzó su espada y ordenó al pelotón rendirle honores. Así fue el epílogo de la toma del Colegio Militar de Chapultepec.

"Se peleó vendiendo cara la vida".

Juan Escutia, Francisco Márquez, Agustín Melgar, Juan de la Barrera, Vicente Suárez, Montes de Oca: "Murió por la patria".

# GLORIOSOS

EN LAS CARTAS Y ENVOLTURAS DE SUS ENVIOS, ANOTE CLARAMENTE SU NOMBRE Y DIRECCION.

El éxito, el triunfo y la gloria, corresponde a los hombres que llegan a la madurez de su cultura, de su experiencia y de su edad. Cuando se complementan estos elementos en la trayectoria de un hombre que se ha entregado a la jerarquía de la ciencia, es posible que éste logre los propósitos que anidaron en su cerebro desde su juventud, o desde su niñez; pero nada definitivo se logra sin el conjunto y fuerza de una sólida cultura, de una vasta y probada experiencia y de la madura y sensata edad. Es el tiempo vivido y aprovechado el que marca las etapas de prosperidad en el hombre; es el que allana esfuerzos y borra sacrificios en el anhelo de superarse; es el crisol donde se funden las ideas maestras, ingredientes del saber, y de donde salta la chispa del genio, para alcanzar el triunfo y la gloria, efímeros a veces.

En el desarrollo de la vida humana pueden estimarse cuatro etapas normales: la niñez, inconsciente, la puerilidad; la adolescencia, inquieta, sentimental, insegura de sus actos; la juventud, altiva, arriesgada, soñadora, fuerte, pero con visión incompleta del mundo y de las cosas, y por eso, capaz de afrontar serias situaciones, cuyo espejismo refleja

## LA EDAD DEL HOMBRE Y SUS OBRAS

ideas de renovación y superación; y la edad madura, solidez en los conocimientos adquiridos, seguridad en la obra que se concluye, fuerza en el pensamiento que se expresa, firmeza y claridad con que se mira el futuro de las nuevas generaciones, que resulta un pasado para el pensador adulto que ha vivido su media centuria, y la tranquilidad en la armonía final del camino recorrido, el balance moral, que da el goce de haber sido útil en la vida. Es el árbol añoso, colmado de savia, fuerte ante el vendaval de la existencia, que deja caer su semilla fructífera, que el viento riega por todos los caminos de la tierra.

Si miramos retrospectivamente la historia de la humanidad, veremos que los arquitectos del mundo antiguo y moderno, han sido los que por su edad han adquirido una sólida sapiencia y que paso a paso han llegado al templo de la diosa Minerva, proeza que no se puede lograr a saltos, ni a impulsos de inexperiencia que toman elementos improvisados, pero que podrían conquistar a través de su constancia, si se subordinan a la pauta intelectual de los que marchan a la vanguardia. El tiempo es involu-

nable, no se puede violar, y no se acorta fácilmente para el éxito, cuando se trata de las disciplinas del saber.

En las actividades empíricas, sin teorías, que puede desarrollar el hombre, para las cuales no es necesaria la adquisición de una extensa cultura, y que solamente se necesita el conocimiento de una rama de ella, como la sociología, que imparte conocimientos básicos para la dirección de grupos sociales, sindicales, también rige el tiempo de la vida del hombre y la mejor experiencia adquirida para lograr las aptitudes suficientes, ensayadas y fogueadas en las lides y resoluciones del conglomerado, en donde hay que interpretar, dirigir, contestar o refutar inteligentemente la opinión de las masas, como masas y como individuos que la componen.

En esta actividad social, sindical, la experiencia, el resultado, la conclusión ya ha dado sus frutos, cuando se ha revisado la actuación de elementos jóvenes, y no ha sido acreditando y aplaudiendo la labor de estos elementos no preparados para la lucha, y que precisamente, por falta de buena dirección en los grupos, son electos sin que tengan la debida competencia y sensatez, y que los encumbran más por amistad o interés, que porque los consideren con suficiente preparación para ser elementos de dirección y superación social.

Los que creen que pueden ocupar el sitio de un hombre preparado, que se ha elevado por sus conocimientos, a través de sus años, y que debe cederles el paso a los más jóvenes que pretenden superarlo en cualquiera de las ramas de la ciencia, o de la vida social, en su creencia exhiben su inexperiencia o basan su intención en determinado interés, futuro o inmediato, pero que no contiene una superación intelectual, y así resulta que el que puede guiarles les estorba, de quien necesitan nutrirse científica o socialmente; principios que no podrán entender ni aplicar plenamente, sino después que la clepsidra del tiempo madure sus pensamientos y raciocinio y que pensando con maestría y firmeza levanten su obra propia, acariciados por el éxito.

El avance de la ciencia, la grandeza de las naciones y la superación del mundo siempre han estado en las manos de los hombres que han venido forjando y consolidando su gran cultura y experiencia, a través de sus años, y de estos hombres sobran ejemplos, que datan desde el principio del mundo.

**Sócrates.** Nació en Atenas, Grecia, en el año 400 antes de Jesucristo y murió en el 470 de la misma era. En la madurez de su edad dio sus mejores frutos, fue magistrado y dejó sentados los principios del derecho natural. La base de su filosofía está en el *Nosce te ipsum* y se encamina al conocimiento del hombre como ser moral y al cumplimiento de sus deberes morales, religiosos, políticos y sociales.

**Juan Wolfgang Goethe.** Nació en Francfort en 1749 y murió en Weimar a los 81 años de edad. Fue biógrafo, dramaturgo, filósofo, hombre de Estado, poeta y naturalista. Sus mejores obras son

(Pasa a la Pág. 20)

Fausto, Werther, Herman y Dorotes, Efigenia, Goetz, etc.

**Cristóbal Colón.** Nació en 1436 y murió en 1506 a los 70 años de edad. Cuando descubrió la América tenía 56 años de edad. Navegó por el Atlántico y el Mediterráneo hasta Islandia y hasta Guinea. Ayudado grandemente por fray Juan Pérez partió del Puerto de Palos el 3 de agosto de 1492 y el 12 de octubre del mismo año llegó a Guanamani hoy República del Salvador.

**Luis Pasteur.** Nació en 1822 y murió en 1895 a los 73 años de edad. Dejó sentadas las bases de la sueroterapia moderna e hizo notables descubrimientos en las fermentaciones.

**Juan Jacobo Rousseau.** Nació en Ginebra en 1712 y murió en 1778 a los 66 años de edad. En la plenitud de su vida contribuyó grandemente para la revolución francesa y escribió el famoso Contrato Social.

**Leonardo de Vinci.** Nació en 1452 y murió en 1519 a los 67 años. Fue arquitecto, escritor, escultor, pintor, ingeniero y músico. Sus mejores obras **La cena** y **La gioconda**.

**José Vasconcelos**, filósofo mexicano; **Alfonso Reyes**, famoso escritor; **José Orozco**, gran pintor mexicano; **Diego Rivera**, discutido muralista mexicano.

Todos estos hombres llevaron a cabo sus mejores obras en la madurez de su vida.

Ernesto Palma Capmany

El viernes 22 de septiembre actual bajó a la tumba el señor Samuel A. Orozco, padre del C. contralmirante ingeniero maquinista naval, subsecretario de Marina, Oliverio F. Orozco Vela.

Su deceso ha conmovido a cuantas personas lo trataron, por haber sido siempre caballero ejemplar, patriota y buen padre de familia.

El Sindicato de Marina, prendió sus crespones de duelo por tan infausto acontecimiento.

## 10 PUNTOS DE IMPORTANCIA PARA DIRIGENTES SINDICALES

(REPRODUCIDO DE THE INSURANCE WORKER, EL TRABAJADOR DE SEGUROS)

1. UN MIEMBRO es la persona más importante del sindicato.
2. UN MIEMBRO no depende de nosotros: el sindicato depende de él.
3. UN MIEMBRO no interrumpe el trabajo de usted: él es el propósito y fin del sindicato.
4. UN MIEMBRO favorece al sindicato cuando lo visita: nosotros no le hacemos un favor sirviéndole.
5. UN MIEMBRO es una parte del sindicato, no un extraño.
6. UN MIEMBRO no es una fría cifra estadística: es un ser humano de carne y hueso, con sentimientos y emociones al igual que los dirigentes.
7. UN MIEMBRO no es alguien con quien argüir o sostener duelos de ingenio.
8. UN MIEMBRO es una persona que nos presenta sus quejas: es labor de los dirigentes solucionar sus conflictos.
9. UN MIEMBRO es merecedor del más cortés y comedido tratamiento que un dirigente puede dar.
10. UN MIEMBRO es la sangre y alma del sindicato: sin él no hay sindicato.



**PRESENCIA DE MEXICO.**—En las páginas de nuestra historia se data una vez más el desfile de los alumnos del Heroico Colegio Militar, para conmemorar el grito de libertad de un pueblo subyugado, en 1810. En la firmeza de sus pasos, y en el porte de su valentía, revelan su decisión para defender a su patria; y en sus rostros juveniles, ya adustos, recuerdan a los inolvidables Niños Héroes de 1847.



**LOS CUERUDOS DE MICHOACAN.**—De los elementos de indiscutible valor nacional y de recuerdo de la gesta gloriosa de 1810, en que el cura don José María Morelos y Pavón dejara el ejemplo sublime de su patriotismo, quedan aún dispuestos a luchar por su patria los sucesores de su guardia que nunca se rindieron, denominados por el pueblo como los "Cuerudos de Michoacán".



**CAMPANA DE DOLORES:** Tu voz anunciadora de una ansia reprimida, fue sol de libertad en horas de esclavismo. ¡Y México venció el negro despotismo!

Hoy, tu voz resuena en una patria libre, redi mida; esclarecida por regímenes de firme patriotismo.